



**POR UN TURISMO  
RESPONSABLE**  
POR UNA MARCA SOSTENIBLE

MANCOMUNIDAD ALTAMIRA-LOS VALLES



**GOBIERNO  
DE  
CANTABRIA**  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE



Mancomunidad de Municipios  
**ALTAMIRA-LOS VALLES**



# ¿Qué es el Turismo Sostenible?

Según la Organización Mundial de Turismo (OMT), el turismo sostenible es:

“Aquel turismo que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y que al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se entiende como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida.”

Aunque en la actualidad se apunta que el modelo de turismo que se está desarrollando no es sostenible, debemos ser positivos y buscar las acciones necesarias para conseguir desarrollar un turismo respetuoso con el medio sobre el que actúa.



# Mancomunidad Altamira- Los Valles

La Mancomunidad de Municipios Altamira-Los Valles está situada en la zona noroccidental de Cantabria e integra a los municipios de Cartes, Reocín y Santillana del Mar. Ocupa una superficie de aproximadamente 80 km<sup>2</sup>, con una población de 15.000 habitantes distribuidos en 33 núcleos de población.

Los municipios que forman la Mancomunidad tienen su singular historia dentro de la región. Así, Cartes con una extensión de 19 km<sup>2</sup>, situado en la comarca del Besaya, destaca, entre otras razones, por poseer dos conjuntos históricos declarados Bien de Interés Cultural: Riocorvo desde 1981 y Cartes desde 1985.

El Ayuntamiento de **Cartes** ha hecho un gran esfuerzo en pos del medio ambiente introduciendo criterios de sostenibilidad en la gestión municipal. En este sentido, en 2005 se adhirió a la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria y en 2008 recibió por parte de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria el "Premio Cantabria de Medio Ambiente 2008". Pero sobre todo es destacable la validación del Plan de Acción de la Agenda 21 Local por la Consejería de Medio Ambiente en enero de 2009, convirtiéndose el municipio en uno de los primeros de la región en recibir su aprobación.

El Ayuntamiento de **Reocín** situado en la costa occidental de Cantabria, comprende un territorio de unos 32 km<sup>2</sup>, repartido en 12 núcleos de población en los que habitan aproximadamente 7.000 personas. Este municipio es uno de los referentes





en la historia de la Comunidad Autónoma de Cantabria ya que es en la capital municipal, **Puente San Miguel**, donde está situada la Casa de Juntas en la cual se constituyó el 28 de julio de 1778 la provincia de Cantabria. Es un municipio en el que destacan su patrimonio religioso y civil, como son la Torre y Palacio de Bustamante en Quijas declarada Monumento Histórico Artístico o el Jardín Botánico de la familia Botín declarado Bien de Interés Cultural.

Al igual que el Ayuntamiento de Cartes, Reocín también forma parte de la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria y está inmerso plenamente en el proceso de implantación de la Agenda 21 Local.

Por último, el tercer Ayuntamiento de la Mancomunidad Altamira-Los Valles, es quizá el más conocido desde el punto de vista turístico: **Santillana del Mar**. Lo componen 11 núcleos de población distribuidos a lo largo de 28 km<sup>2</sup>, con una población de aproximadamente 4.000 habitantes. Es, sin duda, uno de los municipios más turísticos de la región. Su principal atractivo son las famosas Cuevas de Altamira, declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1983; sin embargo, no es su único atractivo turístico ya que esta villa cuenta además con un patrimonio urbanístico y arquitectónico medieval muy bien conservado, por el cual ha sido declarada Conjunto Histórico Artístico en 1943, dentro del cual destaca la Colegiata de Santa Juliana.

En función de estos valiosos recursos no cabe duda de la necesidad de promover un desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente, por lo cual como los dos municipios anteriores Santillana del Mar también es miembro de la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria, y desde su Ayuntamiento se están desarrollando distintas acciones para implantar la Agenda 21 Local.

La Mancomunidad Altamira-Los Valles intenta a través de la realización de distintas acciones apoyar la Agenda 21 Local de sus municipios y cuantas actuaciones emprendan encaminadas a proteger y respetar el entorno. Por esta razón, la Mancomunidad está comprometida con el desarrollo de actividades económicas, turísticas deportivas, etc. siempre que éstas se desarrollen de forma que contribuyan a la protección del medio ambiente y al mantenimiento de la calidad de vida de sus ciudadanos. Se plantea de este modo una nueva forma de hacer las cosas partiendo de la realidad de cada municipio y contando en todo momento con la participación ciudadana.

Con la Campaña de Sensibilización Ambiental Turismo Responsable Mancomunidad Altamira-Los Valles, se pretende precisamente lo citado en el párrafo anterior: alcanzar con el turismo un desarrollo económico sin dañar los recursos naturales y culturales de las poblaciones afectadas, y en definitiva, sin perjudicar al medio ambiente.



# CARTES

**Conjunto Histórico de Cartes y Riocorvo**: el municipio de Cartes cuenta con dos conjuntos históricos declarados Bien de Interés Cultural: Cartes en 1985 con sus famosos torreones y Riocorvo en 1981.

**Torreón de la Física**: es un centro dependiente de la Universidad de Cantabria en el cual se desarrollan una serie de actividades sobre física destinadas principalmente a estudiantes.

**Parques de El Ansar y La Viesca**: el parque de El Ansar se encuentra en una de las entradas al parque de La Viesca. Ha sido rehabilitado convirtiéndose en un espacio destinado al ocio y al disfrute de la naturaleza. Al parque de La Viesca se llega a través del carril bici que une Cartes con la localidad de Torres; en este entorno se puede observar el paisaje creado por la antigua actividad de las minas de Reocín, cuenta con casi 10.000 especies autóctonas.

**Romería Popular de San Cipriano**: declarada Fiesta de Interés Turístico Regional, esta tradicional romería reúne a miles de personas que suben andando desde San Miguel de Cohicillos hasta la Ermita del santo, donde después de una ceremonia religiosa se celebra una comida campestre. Se festeja el 16 de septiembre.

**Mercado Medieval**: se celebra el primer fin de semana de abril con puestos de todo tipo: elaboración de vidrio, plantas medicinales,

fabricación de velas, gastronomía, etc. Se extiende desde la Plaza de los Torreones, por el Camino Real hasta la Plaza del Ayuntamiento.

## REOCÍN

**Parque de La Robleda y Casa de Juntas:** este parque está situado junto al río Saja en pleno corazón de Puente San Miguel; de él cabe destacar la Casa de Juntas, en la cual se constituyó la provincia de Cantabria el 28 de julio de 1778.

**Finca de Puente San Miguel:** esta finca fue declarada Bien de Interés Cultural con la categoría de Jardín Histórico en 1986. Es propiedad de la Familia Botín-Sanz de Sautuola y fue diseñado por el paisajista Winthuysen en la década de los 50.

**El Camarao:** situado en Villapresente, es el lugar ideal para pasar un rato de ocio en sus canchas o disfrutar de un baño en el río Saja.

**Cuevas de La Lora y La Estación:** en el municipio de Reocín se pueden encontrar restos desde la Prehistoria hasta la Edad Media, de ellos destacan la Cueva de La Lora (también llamada La Clotilde) hallada en 1906 y la Cueva de La Estación conocida desde 1980. Ambas fueron declaradas Bien de Interés Cultural en 1997.

**Día de las Instituciones:** se celebra el 28 de julio y se conmemora la aprobación de las ordenanzas que constituyeron la provincia de Cantabria, en la Casa de Juntas de Puente San Miguel el 28 de julio de 1778.

## SANTILLANA DEL MAR

**Museo y Cueva de Altamira:** sin duda uno de los principales atractivos turísticos no sólo de la Mancomunidad sino de toda la región. Declarada Patrimonio de la Humanidad por

la Unesco en 1983 es conocida como la “Capilla Sixtina del Arte Rupestre”, en la actualidad se visita la réplica (conocida como neocueva) construida para evitar el deterioro de la cueva original. Además se pueden desarrollar talleres, dirigidos a todos los públicos, sobre las costumbres de los habitantes de la cueva: caza, fuego, pinturas, etc.

**Visita por el Casco Histórico de la Villa:** Conjunto Histórico Artístico desde 1943. No se puede ir del municipio sin dar un paseo por sus calles estrechas y empedradas para disfrutar de los bellos edificios y museos de la villa, como por ejemplo el Claustro de La Colegiata, el museo de la Inquisición, el museo Jesús Otero, el Museo Diocesano Regina Coeli o la multitud de tiendas de recuerdos y productos típicos.

**Playa de Santa Justa:** situada en el pueblo de Ubiarco, en la zona de la playa hay un parque infantil y unas inmejorables vistas de la Ermita de Santa Justa situada bajo el acantilado aprovechando una falla geológica.

**Zoo de Santillana del Mar:** está calificado por ADENA/WWF como uno de los cuatro mejores de España. En él se pueden contemplar más de 2.000 animales, muchos de ellos en peligro de extinción. También dispone de granja escuela y de un programa de actividades con talleres de zoología y educación ambiental.

**Mercado Medieval:** sin duda la villa de Santillana del Mar es uno de los mejores escenarios para este tipo de eventos. Se celebra el fin de semana anterior a la festividad de Santa Juliana (28 de junio, patrona de la villa). Todas las actividades y espectáculos se desarrollan en el entorno de la Plaza Mayor.

**Cabalgata de Reyes:** es una de las más hermosas de la región, declarada Fiesta de Interés Turístico Regional. Comienza en torno a las cinco y media de la tarde con multitud de actos y representaciones en los lugares más emblemáticos de la villa para finalizar sobre las diez de la noche con la llegada de los Reyes Magos a la Plaza Mayor.

# MAR CANTÁBRICO



## Publicaciones de interés

- Guía de Ocio
- Guía de Senderos
- Guía Turística



[www.mancomunidadaltamiralosvalles.es](http://www.mancomunidadaltamiralosvalles.es)





## DECÁLOGO DEL TURISTA RESPONSABLE

“El turismo responsable es aquel que demanda el desarrollo de un turismo sostenible, denuncia los impactos negativos que esta actividad genera sobre ciertas zonas y exige la responsabilidad de los turistas en el desarrollo de sus vacaciones.”

1. No abuses del consumo de recursos como el agua o la energía. Por ejemplo, usa sólo las toallas necesarias o dúchate en lugar de bañarte (no uses más pensando “como lo he pagado”); cuando te vayas de la habitación, apaga el aire acondicionado, el televisor o cualquier otro aparato electrónico.
2. Procura producir menos residuos, por ejemplo, compra productos con poco embalaje y siempre que puedas deposita cada residuo en su contenedor específico. Nunca tires basura en lugares públicos ni en espacios naturales.
3. Escoge para tus desplazamientos medios de transporte que generen menos impactos como el autobús, el tren, la bici (aprovecha y utiliza el servicio gratuito de alquiler de bicicletas que existe en los 3 ayuntamientos de la Mancomunidad) y siempre que puedas a pie, es uno de los modos más saludables de conocer un lugar, además no contamina nada.
4. Consume productos locales y si compras algún recuerdo que sea representativo de la cultura local, de este modo también ayudas al desarrollo económico de la zona que visitas.
5. Intenta conocer la cultura, costumbres, tradiciones y gastronomía del lugar que visitas. Evita comportamientos que puedan ofender a la población local.
6. Si visitas algún espacio natural, procura generar el menor impacto posible: no dejes basura; evita hacer fuego y si lo haces, sólo en los lugares autorizados, sin olvidar apagarlo completamente cuando te vayas; respeta la fauna y la vegetación, no arranques hojas, ramas ni flores; respeta las señales y no te salgas de las rutas y senderos marcados.
7. En la playa no tires la basura ni las colillas en la arena o en el agua, busca el punto limpio playero y deposítalos allí..
8. Respeta manantiales, fuentes y ríos. No dejes tu huella en estos frágiles espacios naturales.
9. Siempre que puedas realiza actividades de educación ambiental: rutas guiadas, actividades en granjas de la zona, etc.
10. Intenta contribuir con tu presencia al desarrollo de un turismo responsable, construyendo con tu viaje un planeta más saludable y solidario.



### [Oficina de Turismo de Santillana del Mar](#)

Jesús Otero, 20. 39330 Santillana del Mar  
Tel.: 942 818 812  
Horario: Temporada Alta: 9.00 / 21.00  
Temporada Baja: 9.30 / 13.30 · 16.00 / 19.00

### [Oficina de Turismo de Reocín](#)

B° El Pindial, 187. 39530 Puente San Miguel.  
Tel.: 942 821 965  
Abierta en temporada: primavera-verano

### [Ayuntamiento de Cartes](#)

Camino Real, 98. 39311 Cartes  
Tel.: 942 819 447. Fax: 942 819 454  
[www.cartes.es](http://www.cartes.es)

### [Ayuntamiento de Reocín](#)

B° La Robleda, 127. 39530 Puente San Miguel  
Tel.: 942 838 301. Fax: 942 838 090  
[www.aytoreocin.org](http://www.aytoreocin.org)

### [Ayuntamiento de Santillana del Mar](#)

Plaza Mayor, 1. 39330 Santillana del Mar  
Tel.: 942 818 075. Fax: 942 840 220  
[www.santillanadelmar.es](http://www.santillanadelmar.es)

### [Agencia de Desarrollo Local Mancomunidad Altamira-Los Valles](#)

B° La Teja, 193 bajo (Urb. San Miguel). 39530  
Puente San Miguel  
Tel.: 942 820 557. Fax: 942 838 896  
[www.mancomunidadaltamiralosvalles.es](http://www.mancomunidadaltamiralosvalles.es)

### [Agencia de Desarrollo Local de Cartes](#)

El Rivero, 42 bajo. 39311 Cartes  
Tel.: 942 807 730  
[www.cartes.es](http://www.cartes.es)

### [Centro de Salud de Cartes](#)

Avenida del Besaya s/n. 39300 Torrelavega  
Tel.: 942 802 737

### [Centro de Salud Altamira. Reocín](#)

B° La Teja, s/n. 39530 Puente San Miguel  
Tel.: 942 820 684

### [Centro de Salud de Santillana del Mar](#)

C/ Revolgo, 1. 39330 Santillana del Mar  
Tel.: 942 818 276.

### [Hospital Comarcal Sierrallana](#)

B° Ganzo, s/n. 39300 Torrelavega  
Tel.: 942 847 400

### [Farmacias](#)

- J. García de los Salmones Ortiz: La Güera, 1 Cartes. Tel.: 942 819 436.
- M<sup>a</sup> Rosa Gallo López: Pza. de la Concordia, 184. Puente San Miguel  
Tel.: 942 820 043
- Mendaro (Homeopatía): Doctor Sánchez Peña, 52. Puente San Miguel  
Tel.: 942 820 015
- Molina Fernández: La Robleda, 5. Santillana del Mar. Tel.: 942 818 369

### [Servicios de transporte](#)

- Autobuses La Cantábrica. Reocín y Santillana del Mar: 942 720 822
- Autobuses ALSA. Santillana del Mar: 942 221 685
- Autobuses Juan. Cartes: 942 830 984
- Taxi Reocín: 942 820 155
- Taxi Santillana del Mar: 608 483 441
- Estación de Feve Puente San Miguel: 942 838 594